CONVOCATORIA NÚMERO SO-39/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-007/2026** y por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **39ª Sesión Ordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **martes 05 de mayo** del año en curso a las **16:00 horas** en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Lectura y votación de acta de sesión anterior.
4. Análisis, discusión y votación de Propuestas de Acuerdo:
   a. Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Convenio de Colaboración entre “Horse Riders Equinoterapia e Hidroterapia Tulancingo de Bravo, Hgo.” y el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
   b. Autorización al Presidente Municipal Constitucional para celebrar el Convenio de Colaboración entre la empresa Tuzoofari y el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
5. Comparecencia de la persona titular del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Mineral del Monte.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Se adjunta al presente la carpeta digital con la información soporte para su análisis.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia y disposición para los trabajos edilicios.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 02 de mayo de 2026

Oscar Fuentes Ortiz

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.